

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 4 de octubre de de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada resolución en materia de Ayuda del Fondo de Asistencia Social (FAS).*

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por la persona interesada que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este anuncio a la notificación de resolución en materia de Ayuda del Fondo de Asistencia Social (FAS). Para conocer el texto integro de la resolución podrá comparecer la persona interesada en la sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en c/ Luis Montoto, núms. 87-89, en horario de atención al público (de 09:00 a 14:00 horas). La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación. Contra la referida resolución de Ayuda del Fondo de Asistencia Social cabrá interponer recurso de alzada dirigido a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, que se podrá presentar ante dicha Consejería, esta Delegación Territorial o cualquiera de los lugares indicados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Interesado: Don Luis Manuel M.<sup>a</sup> Campos Moreno.  
DNI: 01809329B.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptivo publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 4 de octubre de 2018.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.